

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

Avisos

Relación de Otra Información Relevante / Información Privilegiada:

Los correspondientes a sociedades admitidas en la Bolsa de Madrid o que sus valores se negocien en Mercado Continuo, y que pueden consultarse en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

ACCIONA, S.A.: ACCIONA informa de la suscripción de un contrato de permuta financiera de retorno absoluto (total return equity swap) en relación con acciones de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES, S.A. : Acuerdo de ampliación de capital.

BANCO SANTANDER, S.A.: Banco Santander comunica las operaciones sobre acciones propias que ha realizado entre el 26 de septiembre y el 2 de octubre bajo el programa de recompra.

ECOENER, S.A.: La Sociedad informa del detalle de las operaciones llevadas a cabo por el intermediario financiero al amparo del contrato de liquidez durante el periodo transcurrido entre el día 1 de julio y el 30 de septiembre de 2024.

LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.: Reig Jofre informa de las operaciones realizadas durante el tercer trimestre de 2024 bajo el contrato de liquidez.

LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI, S.A.: Operaciones sobre acciones propias efectuadas en el tercer trimestre de 2024 en el marco del contrato de liquidez.

MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.: Operativa del contrato de liquidez vigente, correspondiente al tercer trimestre de 2024.

NEINOR HOMES, S.A.: Transacciones relacionadas con el contrato de liquidez realizadas en el 3T24.

SACYR, S.A.: Previa verificación por la CNMV, las Sociedades Rectoras de las Bolsas españolas han acordado la admisión a negociación de 17.620.075 acciones de aumento de capital con cargo a reservas. La contratación efectiva comenzará el 4 de octubre de 2024.

SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.: Contratos de liquidez y contrapartida 3T 2024.

TUBOS REUNIDOS, S.A.: OPERACIONES TERCER TRIMESTRE 2024.

VOCENTO, S.A.: Nombramiento Consejero Delegado.

Madrid, 03 de octubre de 2024

Lar España Real Estate Socimi S.A. Información privilegiada

Helios RE, S.A.

Calle María de Molina, 39, planta 10, 28006 Madrid

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Calle Edison, 4, Madrid

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 226 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Helios RE, S.A. sociedad anónima de nacionalidad española, con domicilio social en Calle María de Molina 39, planta 10, 28006 Madrid, con número de identificación fiscal (N.I.F.) A10751865, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 43818, Folio 31 y Hoja M777283 (Helios RE), debidamente representada en este acto por Dña. Vanesa Gelado Crespo, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Paseo de la Castellana 110, 2º B, 28046, Madrid y titular del D.N.I. número 52996757-L, en vigor, y Dña. María Isabel Plaza Hernández, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio a estos efectos en Calle María de Molina 39 10ª, 28006 Madrid y titular del D.N.I. número 02254449-N, en vigor, cada una de ellas ejerce su representación en su condición de consejera con facultades delegadas solidariamente a su favor por el Consejo de Administración del Oferente en su reunión de fecha 11 de julio de 2024, procede por medio del presente escrito a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

In accordance with section 226 of the consolidated text of the Act 6/2023, of 17 March, on Securities Markets and Investment Services, Helios RE, S.A a Spanish public liability company (sociedad anónima) duly incorporated and existing under the laws of Spain, with registered office at calle María de Molina, 39, 10th floor, 28006 Madrid, holding Spanish tax identification number (N.I.F.) A10751865, and registered with the Commercial Registry of Madrid under Volume (Tomo) 43818, Page (Folio) 31, Sheet (Hoja) M-773283 (Helios RE), duly represented in this act by Ms. Vanesa Gelado Crespo, of legal age, of Spanish nationality, with address for these purposes at Paseo de la Castellana 110, 2º B, 28046, Madrid and holder of the Spanish national ID number 52996757-L, in force, and Ms. María Isabel Plaza Hernández, of legal age, of Spanish nationality, with address for these purposes at calle María de Molina, 39, 10th floor, 28006 Madrid and holder of the Spanish national ID 02254449-N, in force, each of them exercising their representation in their capacity as directors with powers delegated jointly and severally in their favour by the Board of Directors of the Offeror at its meeting held on 11 July 2024, hereby reports to the Spanish National Securities Market Commission the following

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, Helios RE ha suscrito un contrato con Castellana Properties SOCIMI, S.A. (Castellana Properties), accionista titular de 24.090.411 acciones, representativas del 28,784% del capital social de Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (Lar España) por el que Castellana Properties se ha comprometido irrevocablemente a aceptar la oferta pública voluntaria de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Lar España formulada por Helios RE formulada el 12 de julio de 2024 (la Oferta) con respecto a la totalidad de su participación a un precio de 8,30 euros por acción, precio que incorpora una mejora de 0,20 euros con respecto al precio contenido en el anuncio previo de la Oferta.

En consecuencia, Helios RE ha acordado incrementar el precio de la Oferta a 8,30 euros por acción.

Helios RE presentará la documentación relativa a la mejora de la Oferta a la CNMV en los próximos días, para su autorización en el contexto de la autorización de la Oferta.

Se adjunta como anexo a la presente comunicación una copia del acuerdo con Castellana Properties.

En Madrid (España), el 2 de octubre de 2024

Atentamente,

Firmado en representación de Helios RE, S.A.

Dña. Vanesa Gelado Crespo

Cargo: Consejera

INSIDE INFORMATION

Helios RE has today entered into an agreement with Castellana Properties SOCIMI, S.A. (Castellana Properties), holder of 24,090,411 shares representing a 28.784% stake in the share capital of Lar España Real Estate SOCIMI, S.A. (Lar España) under which Castellana Properties has irrevocably undertaken to accept the voluntary tender offer for all of the outstanding shares of Lar España launched by Helios RE on 12 July 2024 (the Offer) with respect to its entire stake at a price of 8.30 euros per share, price which entails an increase of 0.20 euros with respect to the price contained in the announcement of the Offer.

As a result, Helios RE has resolved to increase the price of the Offer to 8.30 euros per share.

Helios RE will submit all the documentation relating to the improved Offer to the CNMV within the next few days, for their authorization in the context of the authorization of the Offer.

A copy of the agreement with Castellana Properties is hereby attached as annex.

In Madrid (Spain), on 2 October 2024

Yours faithfully

Dña. María Isabel Plaza Hernández

Cargo: Consejera

Anexo /Annex

<https://www.cnmv.es/web/services/verdocumento/ver?t=%7bcb8674db-7913-413c-8cbf-bc3faedf4e85%7d>

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

Admisión a negociación de 17.620.075 acciones de SACYR, S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63 de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y su normativa de desarrollo, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, **con efectos a partir del día 4 de octubre de 2024**, inclusive, los siguientes valores emitidos por, SACYR, S.A., N.I.F. A-A28013811 en virtud de la escritura pública de 27 de septiembre de 2024, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 2024:

17.620.075 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por medio de anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor ES0182870271, procedentes de la Ampliación de Capital liberada con cargo a Reservas Voluntarias, con periodo de negociación de los derechos de suscripción del 10 de septiembre de 2024 al 24 de septiembre de 2024, ambos inclusive, emitidas a la par, sin prima de emisión, en la proporción de 1 acción nueva por cada 40 antiguas y un importe nominal total de 17.620.075 euros nominales.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de SACYR, S.A., actualmente en circulación a partir de la fecha en que el aumento se declare íntegramente suscrito y desembolsado.

Los valores se incorporarán a negociación en el segmento de acciones del Sistema de Interconexión Bursátil.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 3 de octubre de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2024 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

